



# INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES





El Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) presenta a su Honorable Consejo Directivo con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48, 49 y 58 fracción II de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, así como de su artículo 22 de su Reglamento, el Programa Anual de Trabajo 2013 orientado a fortalecer y ampliar la contribución que la Institución ha realizado a lo largo de su trayectoria en favor de las personas adultas mayores.

El Programa busca revalorar la función rectora del INAPAM, con acciones que contribuyan a mejorar la posición de este importante grupo de la población social, propiciando que vivan su vejez con dignidad, promoviendo el empleo con retribuciones justas, asistencia social, servicios de salud, así como las oportunidades necesarias para alcanzar niveles de bienestar y una mejor calidad de vida.

Este Programa Anual de Trabajo 2013 integra el conjunto de tareas que realizaremos a lo largo del año para dar cabal cumplimiento al mandato de Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, y de las políticas públicas del envejecimiento en México. Está estructurado siguiendo la evolución que ha tenido el INAPAM, agrupadas ahora en cuatro ejes estratégicos que se proponen: Identidad, Rectoría, Fomento y Gestión.

El documento que se somete a consideración del H. Consejo Directivo del Instituto integra las acciones sustantivas, incorpora la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR), las acciones preventivas, reportes de metas, informes mensuales, trimestrales y mensuales de las áreas, así como los convenios para el desarrollo e implantación de proyectos que se orienten al otorgamiento de apoyos, prestación de servicios o inserción de actividades en diversos ámbitos de las personas adultas mayores. El Programa Anual de Trabajo 2013, así, busca reflejar el compromiso de





que todos los servidores públicos del Instituto atiendan las necesidades de este grupo de población.

### **Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores**

#### Misión

Promover los derechos de las personas adultas mayores, para garantizar su calidad de vida en materia de salud, alimentación, empleo, vivienda, bienestar emocional y seguridad social.

#### Visión

Consolidar al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores como órgano rector de la política pública nacional a favor de las personas mayores, así como fortalecer sus derechos y atención integral a través de los modelos, programas y acciones en coordinación con los tres órdenes de gobiernos, la sociedad y la academia.

#### **Diagnóstico General**

La acción institucional deberá generar y promover las soluciones necesarias para una mejor implementación de las acciones, vinculando de manera efectiva los recursos asignados para generar un impacto positivo en las condiciones de vida de la población objetivo del Instituto. Esta población, son todos los residentes en el territorio nacional que tengan 60 años de edad o más, denominados "Personas Adultas Mayores", quienes tienen derecho a ser partícipes de las acciones del Gobierno federal, para acceder a mejores niveles de bienestar y calidad de vida.

El objetivo de este diagnóstico fue contar con una radiografía socio-demográfica





e indicadores de envejecimiento que permita identificar la situación de las Personas Adultas Mayores en México con los datos actualizados derivados del último censo del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), 2010.

El INEGI difundió esta información a través de la asesoría de la División de Población de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), a fin de que en la página web del INAPAM se puedan hacer las búsquedas específicas y los comparativos.

#### Identificación de la población objetivo: Universo de Atención

Como resultado de los grandes cambios demográficos durante el siglo pasado, la estructura por edad y sexo de la población está experimentando cambios significativos, entre los que destaca el inicio del proceso de envejecimiento demográfico que se expresa como un incremento relativo y absoluto de la población en edades avanzadas. La situación sociodemográfica de los adultos mayores que viven actualmente en México se expresa en las siguientes estadísticas:

- De acuerdo con el Censo 2010 del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), en México actualmente viven 10,055,379 Adultos Mayores, lo que representa el 9 por ciento de la población nacional.
- El 40% de la población de adultos mayores se encuentran en situación de pobreza.
- Al invertirse la pirámide poblacional, que da pauta al incremento de este grupo de población, cada día ochocientas personas cumplen 60 años.





#### **Retos**

La labor del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores implica fortalecer todas las áreas del Instituto para contar con programas que generen un mejoramiento de las condiciones de vida de los adultos mayores, así como incrementar y potenciar el uso de los recursos y buscar una mayor asignación presupuestal. La presente administración ha establecido los siguientes retos Institucionales:

- Reconocer la Tarjeta INAPAM a nivel nacional
- Retomar la experiencia en atención a adultos mayores
- Consolidar la rectoría de la política pública de adultos mayores
- Impulsar la presencia en las 31 entidades federativas y distrito federal
- Superar la presencia en municipios dónde se tienen firmados convenios de colaboración
- Consolidar las políticas públicas en atención de personas adultas mayores señaladas por el Poder Ejecutivo
- Impulsar a México como líder internacional en el tema de las personas adultas mayores, sobre todo en América Latina.
- Fortalecer la vinculación con los gobiernos estatales, municipales y asociaciones civiles.

#### **Retos internos actuales**

El INAPAM enfrenta debilidades y retos importantes para lograr los retos antes señalados, tales como:





- Estructura limitada y que no corresponde a su labor rectora (financieros, humanos y materiales)
- Presupuesto insuficiente para la operación
- Áreas superadas por la operación
- Programas y atención focalizados en el DF

### 3. Programa Anual de Trabajo 2013 Ejes Rectores

El INAPAM propone estructurar sus programas, proyectos y acciones, en torno a estos cuatro ejes rectores:

- Rectoría. Organismo público rector de la política nacional a favor de las personas adultas mayores, teniendo por objeto general coordinar, promover, apoyar, fomentar, vigilar y evaluar las acciones públicas, por medio de investigación, capacitación y difusión.
- **Fomento**. Promover programas, acciones y servicios, a través de instrumentos de colaboración comprometida con los tres órdenes de gobierno, sociedad civil y sector privado y mediante la expedición de la tarjeta INAPAM para beneficio de las personas adultas mayores.
- Identidad. Posicionar al instituto ante la opinión pública, con base en las acciones de rectoría y fomento llevadas a cabo a través de diversas estrategias de comunicación y campañas de difusión a nivel nacional.
- **Gestión**. Adecuar la estructura del instituto para el logro de sus ejes rectores, objetivos, metas, planeación estratégica y elaboración, cumplimiento y evaluación de indicadores de desempeño.





#### 5 programas estratégicos:

- Capacitación en Modelos de Atención Gerontológica
- Supervisión a centros de atención de personas adultas mayores
- Servicios de información
- Credencialización y convenios de colaboración
- Promoción del bienestar

#### **Actividades sustantivas**

El Instituto presentan las acciones programáticas para el presente ejercicio fiscal 2013.

#### Enseñanza

Las acciones a desarrollare se dirigirán a sensibilizar y capacitar recursos humanos en el campo de la gerontología, a fin de elevar la calidad de los servicios que se proporcionan a la población objetivo y mejorar los servicios de atención.

Se trabajará el Programa de Enseñanza al interior de la República como lo establecen los estatutos del INAPAM en coordinación con la Dirección de Programas Estatales, esperando capacitar no sólo al personal del propio Instituto de las diferentes Delegaciones sino también a personal interesado de otras instituciones con apoyo de los Comités Estatales de Envejecimiento de los que el INAPAM forma parte.

El Programa de Enseñanza cuenta además con el Centro de Documentación, que ofrece información bibliográfica y documental básica, especializada y multidisciplinaria en el campo de la gerontología, geriatría y áreas afines, como





alternativa de consulta para estudios e investigadores, éste año se continuará ofreciendo este servicio, con el fin de ofrecer información actualizada así como los avances más recientes en éste campo, se buscará la adquisición del nuevo material.

#### Servicios Psicológicos.

En este programa se ejecutarán acciones preventivas que promuevan el adecuado desarrollo psicosocial de las Personas Adultas Mayores, mediante estrategias de apoyo y orientación psicológica individual y/o grupal encaminadas a prevenir el declive de las funciones cognoscitivas, propiciar el desarrollo de relaciones interpersonales sanas y gratificantes así como favorecer la adaptación a los cambios y/o pérdidas que se pueden presentar en esta etapa de la vida.

Se continuará impulsando la participación en actividades que favorecen el autocuidado, prevención de enfermedades, rehabilitación y recuperación de capacidades, así como el desarrollo de relaciones interpersonales dentro y fuera del grupo por medio de distintas técnicas psicológicas que permiten establecer los apoyos y lazos emocionales que facilitan la socialización.

#### Metas Programáticas.

	ACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META INAPAM
EJE RECTOR			PROGRAMADO anual





		Servicios (Población externa)	31,580
			1,144
		Curso Taller	8
Rectoría	Servicios de	Conferencias	16
	Enseñanza	Educación Continúa	10
		Centro de Documentación (Población externa, consulta en sala)	275
		Servicios	44,741
	Servicios Psicológicos	Adulto Mayor (población base)	655
		Asesoría	3,214





	Individual	
	Asesoría grupal	1,174

#### Grupo de Trabajo Interno de Coordinación Interinstitucional

Este Grupo de trabajo se construyó con el fin de generar vínculos interinstitucionales bajo criterios de corresponsabilidad y transversalidad, para generar estrategias integrales, participativas y multisectoriales para atender a la población de Personas Adultas Mayores, vinculando acciones específicas con necesidades concretas, potenciando el uso de los recursos de las instituciones participantes.

El "Acuerdo Nacional a Favor de las Personas Adultas Mayores", firmando en el ejercicio inmediato anterior, al buscar ser un instrumento permanente que apoye la generación de políticas públicas efectivas.

#### Vinculación y Colaboración Interinstitucional

El Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores continuará promoviendo la celebración de Convenios en los que se establezcan las bases para la participación conjunta en programas, desarrollo e implantación de proyectos que se orienten al otorgamiento de apoyos, prestación de servicios o inserción en actividades en diversos ámbitos de las Instituciones de los diferentes órdenes de gobierno, con las que se establezcan estos instrumentos jurídicos.

Metas Programáticas.





EJE RECTOR	ACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META INAPAM  PROGRAMADO  anual
	Grupo de Trabajo Interno de Coordinación Interinstitucional	Reunión	6
Rectoría	Vinculación y Colaboración Interinstitucional	Convenio de Colaboración	176

#### Afiliación.

El esquema de Afiliación para Adultos Mayores del INAPAM promueve la asistencia social a los adultos mayores, facilitando el acceso a los diversos beneficios y descuentos en bienes y servicios para adultos mayores de **60 años**.

Con la finalidad de hacer llegar a los grupos más vulnerables los beneficios que les otorga la tarjeta INAPAM; se promoverá entre los Delegados Estatales del Instituto la realización de Jornadas Móviles a los diferentes grupos vulnerables, instituciones de gobierno, sindicatos, asociaciones civiles que así lo manifiesten de manera formal. Con lo cual se plantea garantizar la cobertura del programa a toda la población adulta mayor, con la finalidad de mejorar su calidad de vida.





Por otra parte, durante el ejercicio 2013 se mejorarán los mecanismos de registro en la expedición de las Tarjetas con la finalidad de contar con información sistemática, que permita conocer en detalle el tipo de movimiento (alta, cambio por actualización, reposición, reposición por extravío, cancelación), con lo que será posible mejorar la calidad de la información y fortalecer los mecanismos de expedición.

#### Convenios con Empresas y Prestadores de Servicios.

Tienen como propósito lograr la obtención de descuentos o asignación de tarifas preferenciales en la adquisición de bienes o servicios en beneficio de la economía de los adultos mayores, que es uno de los beneficios tangibles que se derivan de la tarjeta INAPAM.

Metas Programáticas.

EJE RECTOR	ACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META INAPAM  PROGRAMADO  trimestral (ene-mar)
	Afiliación	Tarjeta	1,210,000
Fomento	Convenios de concertación		735





#### Promoción y Desarrollo Comunitario.

Sus principales acciones son la promoción del desarrollo comunitario, la asesoría, desarrollo y seguimiento de grupos de Personas Adultas Mayores y la apertura y formación de clubes de la tercera edad, manteniendo como característica la adaptabilidad que permite responder a las necesidades concretas de la comunidad.

Con ello se busca promover y mantener la participación de los adultos mayores en los clubes de la tercera edad a través de coordinar acciones para el desarrollo e implementación del programa de trabajo de cada club, de acurdo a sus características específicas.

Por otra parte se realizan las visitas pertinentes a los grupos que soliciten su incorporación, enfatizando la importancia de su participación constante, su compromiso y cumplimiento con los lineamientos que establece el Instituto.

En cuanto a la participación de los Delegados en las entidades, se plantea promover la apertura de Clubes de la Tercera Edad, en lugares donde actualmente no existan, para ello, se va a difundir y dar a conocer la metodología para la formación de un club de la tercera edad; así como continuar depurando el registro de los Clubes que han sido reportados, a efecto de focalizar estrategias de apoyo con un enfoque regional y local.

#### Educación para la Salud.

Con estas actividades, el adulto mayor aprende que una actividad física adecuada, una alimentación y el consumo prudente de medicamentos contribuyen a evitar la





discapacidad, a prolongar la longevidad y mejorar la calidad de vida, en tanto que otros grupos generacionales conocen el proceso del en envejecimiento que les permite establecer una mejor comprensión de la necesidad de la persona mayor y se fomenta el respeto, solidaridad y convivencia entre las generaciones son el fin de evitar toda forma de discriminación o maltrato.

La metodología que se utilizará en este año para el desarrollo de las actividades continuará favoreciendo el trabajo en grupo, la expresión emocional, la convivencia, la creatividad, el aprendizaje y un espacio que les permite la búsqueda de soluciones a sus posibles problemas de soledad, depresión o de comunicación asertiva.

#### Servicios Educativos.

En este rubro, se continuará propiciando el desarrollo de conocimientos, habilidades y destrezas que inician y conforman el proceso educativo del adulto mayor, favoreciendo su participación social y fomentando la regularización de los ciclos de educación básica en esta población.

#### **Actividades Socioculturales.**

Tiene el objetivo de favorecer la expresión y el desarrollo de los valores culturales de las Personas Adultas Mayores y facilitarles el acceso a otras manifestaciones de este ámbito.

Para ello fomentar el aprovechamiento de las capacidades creativas y bagaje cultural de los adultos mayores, a través de la implementación de talleres de iniciación y educación artística, la difusión de sus talentos, facilitando la formación





de grupos exponentes de las distintas manifestaciones de la cultura popular y la realización de presentaciones, exposiciones, concursos y conferencias.

Además, propicia el acercamiento de las personas de edad avanzada al desarrollo cultural nacional y universal, a través de programar y llevar a cabo presentaciones, visitas guiadas y conferencias en los distintos espacios culturales existentes. En el 2013, sus actividades incluyen los eventos especiales que tradicionalmente promueve el Instituto en la Ciudad de México.

#### Capacitación para el Trabajo y Ocupación del Tiempo Libre.

Las acciones del Programa favorecen el uso creativo y productivo del tiempo libre de las personas de edad avanzada y el desarrollo de habilidades y destrezas que les permiten elaborar productos artesanales para el autoconsumo y la comercialización a pequeña escala a través de la creación y apertura de talleres de oficios, artes manuales, artes plásticas y cómputo en centros comunitarios y culturales.

#### Vinculación Laboral.

El INAPAM como integrante de la Red de Vinculación Especializada para la integración Laboral de personas en Situación de Vulnerabilidad, continuará en la promoción de acciones con instituciones públicas, privadas y sociales, para la inserción laboral de las Personas Adultas Mayores. En este ejercicio, se realizará la convocatoria a empresas para que participen en el proceso de selección para la obtención o renovación del Distintivo Empresa Incluyente "Gilberto Rincón Gallardo", el cual se otorga con el ánimo de distinguir a las instituciones públicas, privadas y sociales que se comprometen con buenas prácticas laborales hacia grupos en situación de vulnerabilidad.





Al efecto se considera realizar las siguientes acciones:

- 1.- Participación en las reuniones de la Red de Vinculación Laboral.
- 2.- Gestión y difusión de la estrategia de la Convocatoria en los Estados.
- 3.- Lograr que el 50% de las empresas que ofrecen empleo a los Adultos Mayores, puedan desarrollar una Política de Inclusión Laboral a personas en Situación Vulnerable.
- 4.- Impulsar a las empresas que ofrecen empleo a las Personas Adultas Mayores para que compitan por obtener el Distintivo Empresa Incluyente

Expo Feria del Empleo y Servicios.

Dentro de este rubro se considera la realización de la Expo Feria del Empleo y Servicios, ya que este evento permite a los adultos mayores el acceso a servicios de capacitación, de apoyo para adultos mayores, de asesoría en aspectos tributarios y legales, opciones de crédito y financiamiento entre otros aspectos; así como de encontrar oportunidades de empleo acorde a sus características y capacidades.

# Atención Médica General, Especializada y Estudios de Laboratorio y Gabinete.

Los servicios proporcionados en los centros de atención integral representan para los adultos mayores una opción de atención de bajo costo y alta calidad profesional, que favorecen el mantenimiento de sus condiciones de funcionalidad física y les permiten permanecer en los ámbitos familiar y social en mejores condiciones de salud.





Las especialidades que engloban estos servicios son: consulta médica general; consulta médica especializada (cardiología, dermatología, ginecología, nutrición, odontología, optometría, ortopedia, otorrinolaringología, psicología, y reumatología); servicios de laboratorio y gabinete (radiología, electrocardiografía, ultrasonido y laboratorio de análisis clínicos).

#### Servicios Gerontológicos en Unidades Especiales.

Con el objetivo de ofrecer protección física, mental y social personas mayores de 60 años en estado de desamparo y desventaja, el Instituto mantendrán la operación de albergues y residencias diurnas, en las cuales se otorgaran servicios de alojamiento, alimentación, atención médica, rehabilitación y trabajo social; y un programa de actividades ocupacionales, recreativas y culturales para mantener la integridad y autosuficiencia del adulto mayor retrasando su deterioro.

Las acciones que se llevarán a cabo en el ejercicio 2013 se constituirán en el marco que encuadra la atención integral a las Personas Adultas Mayores en albergues y residencias diurnas y se orientará sobre los instrumentos que se aplicarán para llevar a un registro de los cambios que presenten los adultos mayores institucionalizados (expediente único, registros, indicadores, instrumentos de evaluación), reuniones de trabajo con el equipo interdisciplinario, que permitan a través de las evaluaciones realizadas mejorar la calidad asistencial en las unidades gerontológicas y la capacitación del personal involucrado en la atención del adulto mayor.

#### Asistencia Jurídica a Personas Adultas Mayores

Tomando en consideración con el artículo 5°, fracción II, inciso C, debidamente adminiculado con el artículo 28 de las Ley de los Derechos de las Personas Adultas





Mayores, establece que todo adulto mayor tiene derecho a contar con un representante legal cuando lo considere necesario.

El INAPAM asiste a los adultos mayores con servicios de Asesoría Jurídica,, los cuales se definen como la orientación legal y gratuita que se brinda a los adultos mayores que cuenten con 60 años o más de edad para resolver los problemas legales en materia civil, familiar y arrendamiento que planteen. Se les apoya en los trámites administrativos ante las diversas instancias con objeto de buscar una pronta solución a sus solicitudes y en los casos en que no sea competente para atender la solicitud del adulto mayor, son canalizados a otras instancias para que sean atendidos, evitando con ello dejarlos en estado de indefensión.

De la Asesoría Jurídica otorgada se desprende si al adulto mayor se le representará jurídicamente ante los tribunales locales correspondiente en materias civil, familiar y arrendamiento según sea el caso, con el fin de resolver de manera eficaz los problemas planteados. Para tales efectos será integrado un expediente del juicio a tramitar por parte de un abogado adscrito al área jurídica del Instituto.

Para ser beneficiario de tal servicio, es necesario que el adulto mayor cumpla con los requisitos señalados por esta área jurídica y tener en cuenta que será hasta la obtención de la sentencia definitiva.

#### **Derechos de los Adultos Mayores.**

Para el INAPAM, se considera una prioridad garantizar que los adultos mayores conozcan y puedan ejercer plenamente sus derechos, así como ampliar la protección efectiva de los derechos de las personas adultas mayores en condiciones de igualdad u sin discriminación alguna, las acciones a desarrollar son:





- Difusión de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores (PAM).
  Las cuales se refieren a la participación en talleres, foros y conferencias que promueven y difunden los derechos humanos con la finalidad de que las Personas Adultas Mayores conozcan la ley que protegen sus interese y puedan exigir el cumplimiento de los mismos.
- 2. Red de los Derechos de las Personas Adultas Mayores (PAM) en coordinación con la CNDH. Las acciones consistirán en que se capacite a un grupo de adultos mayores con los conocimientos y elementos adquiridos difundan este conocimiento entre otros adultos mayores, para conformar una red que se multiplique en forma constante.
- 3. Evaluación de políticas y normas que afecten a las Personas Adultas Mayores (PAM). Se generarán los instrumentos necesarios que permitan valorar los efectos en las condiciones de la población objetivo respecto del que hacer institucional del INAPAM. Ello permitirá contar con los elementos que sirvan de guía para reorientar o mejorar los alcances y contenidos de cada programa, proyecto o actividad que se tenga implementada.

#### Metas Programáticas.

EJE RECTOR	META	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO trimestral (ene-mar)
		Clubes Instalados	118





		Adulto Mayor (población base)	5,900
Fomento		Servicios en el D.F.	452,772
	Promoción y Desarrollo Comunitario	Servicios Estatales	3,935
		Servicios Estatales	48,212
		Servicios en el D.F.	42,080
		Adulto Mayor (población base)	2,312
		Adulto Mayor (población externa)	12,612





Fomento	Educación para la salud	Curso/Taller (población base)	10
		Curso/Taller (población externa)	15
		Pláticas (población base)	1,375
		Pláticas (población externa)	433
		Clase- Sesión	211
		Servicios Estatales	14,419
		Adulto Mayor (población base)	941





	Servicios Educativos	Clase Sesión (población base)	4,506
		Servicios en el D.F.	46,158
		Servicios Estatales	303,457
		Adulto Mayor (población base)	958
	Actividades Socioculturales	Adulto Mayor (población externa)	1,285
		Servicios en el D.F.	34,200
		Servicios Estatales	212,611





	Capacitación	Adulto Mayor (población base)	765
Fomento	para el Trabajo y Ocupación del Tiempo Libre		
		Servicio en el D.F.	3,895
	Vinculación laboral	Empleos Ofertados	14,064
	Atención Médica	Servicio	139,556
	General, Especializada y Estudios de Laboratorio y Gabinete.	Servicio Médico Consulta	15,047
		Canalización	1,614
		Adulto	





Servicios Gerontológicos	Mayor (población base)	307
en Unidades Especiales	Servicios	1,198,867
	Servicio Jurídico Brindado	235,133
Asesoría Jurídica	Personas Adultas Mayores Atendidas por primera vez	3,300
	Servicio Jurídico Asesoría	4,625
	Servicio Jurídico Canalización	1,214
Capacitación en materia de derechos humanos	Taller	6





#### Cultura Física.

Sus servicios propician la formación de hábitos que contribuyen a elevar los niveles de salud en las Personas Adultas Mayores, favoreciendo su disponibilidad corporal, a través del diseño y ejecución de actividades físicas que estimulan y activan su capacidad psicomotriz con fines creativos, educativos, rehabilitatorios y recreativos.

Además de las actividades de recreación física, educación física, cultural cívica, deporte adaptado, se realizarán eventos esenciales como los XXIV Juegos Nacionales Deportivos y Culturales de las Personas Adultas Mayores que se verificarán en la Ciudad de México en octubre y el Selectivo del Distrito Federal que se efectúan en julio, cuyas convocatorias se emitirán en marzo, así como los 12 torneos que tradicionalmente realiza el Instituto en la Ciudad de México.

Con estos eventos se dará continuidad a la coordinación entre el Instituto y organismos vinculados con el fomento de actividades físicas en el país dirigidas a esta población, fortalece la función rectora del INAPAM y su posición como organismo promotor del envejecimiento activo y saludable, al tiempo que se sensibiliza y concientiza a otros sectores sociales para que reconozcan la vejez como una etapa de la vida con posibilidades de autorrealización y el uso pleno de sus capacidades.

#### Metas Programáticas.

	UNIDAD DE	META INAPAM
ACTIVIDAD		PROGRAMADO





	MEDIDA	trimestral (ene-mar)		
	Servicios	534,346		
Cultura Física	Adulto Mayor (población base)	2,799		
	Adulto Mayor (población externa)	2,794		
	Evento	14		

### Consejo Consultivo Ciudadano de INAPAM

La promoción de la participación social de las Personas Adultas Mayores en lo concerniente a su ciudadanía activa, permite la formulación de políticas públicas más pertinentes a la realidad y a las circunstancias del envejecimiento en México.

El INAPAM promueve la participación de las personas de 60 años y más a través del Consejo Consultivo Ciudadano integrado por 10 personas Adultas Mayores de sobresaliente trayectoria, mismo que tiene por objeto conocer el seguimiento dado los programas, opinar sobre los mismos, recabar propuestas de la ciudadanía con relación a las Personas Adultas Mayores y presentarlas al Director General. Se





plantea llevar a cabo una reunión mensual entre los miembros de esta instancia colegiada o de sus mesas de trabajo, a efecto de generar planteamientos y proyectos respecto a la prestación de servicios.

#### Protección Social.

Este eje rector como propósito garantizar los derechos básicos como salud, abrigo vivienda y mejorar los niveles de bienestar especialmente de las personas en estado de necesidad, indefensión o desventaja física y mental otorgándoles cuidados como la protección física y social que permitan disminuir sus condiciones de vulnerabilidad.

### Presupuesto a Ejercer en el 2013

Para llevar a cabo las actividades señaladas en los diversos apartados de este Plan Anual de Trabajo, el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, cuenta con un presupuesto de egresos autorizado para el Ejercicio Fiscal 2013, por la cantidad total de: \$ 307,556,611.00 (Trescientos siete millones quinientos cincuenta y seis mil seiscientos once pesos 00/100 M.N.), de gasto programable, de los cuales, \$ 302,356,611.00 (Trescientos dos millones trescientos cincuenta y seis mil seiscientos once pesos 00/100 M.N.) corresponden a recursos fiscales y \$5,200,000.00 (Cinco millones doscientos mil pesos 00/100 M.N.) a recursos propios.





Capítulo	Monto
1000	\$ 236,248,058.00
2000	\$ 13,798,543.00
3000	\$ 52,310,010.00
Recursos	\$ 5,200,000.00
Propios	
TOTAL	\$ 307,556,611.00

### **Control y Seguimiento**

A efecto de asegurar el cumplimiento de los objetivos, actividades, acciones y metas planteadas en el Programa Anual de Trabajo del INAPAM para el ejercicio 2013, se considera el establecimiento de mecanismos que aseguren de manera efectiva su consecución por parte de cada una de las áreas responsables.

En este sentido se establecen como fechas de corte la entrega de reportes los primeros diez días naturales posteriores al concluir cada mes, así como llevar a cabo reuniones de trabajo para valorar y validar la confiabilidad de la información que se registre en cada período.





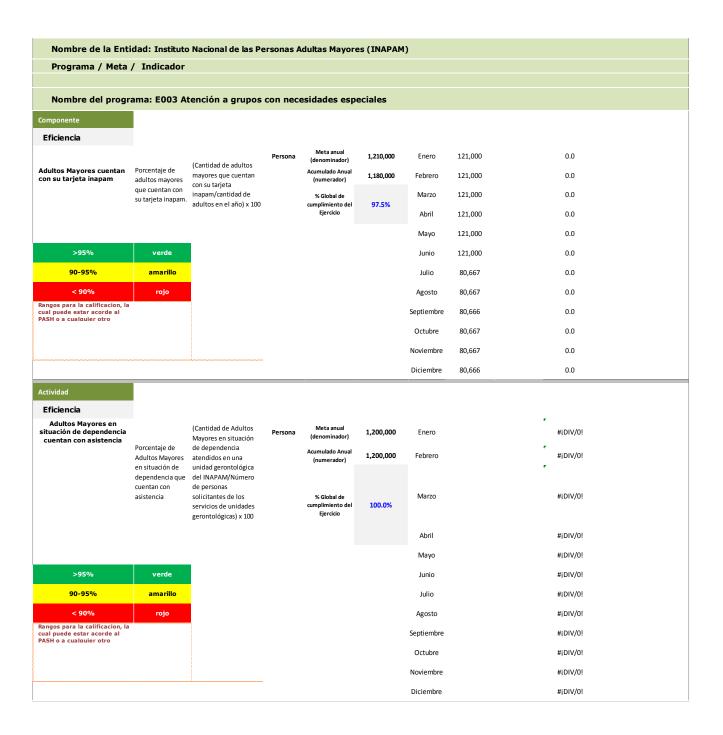
MES	FECHA DE ENTREGA DE REPORTE DE AVANCE MENSUAL DE METAS			
ENERO	17 DE FEBRERO OCASIÓN			
FEBRERO	9 DE MARZO			
MARZO	10 ABRIL			
ABRIL	10 MAYO			
MAYO	8 DE JUNIO			
JUNIO	10 DE JULIO			
JULIO	10 DE AGOSTO			
AGOSTO	10 DE SEPTIEMBRE			
SEPTIEMBRE	10 DE OCTUBRE			
OCTUBRE	9 DE NOVIEMBRE			
NOBIEMBRE	10 DE DICIEMBRE			
DICIEMBRE	10 ENERO 2013			

Como parte de las medidas de control interno se promoverá entre las Direcciones, Subdirecciones y Jefaturas de Departamento, la incorporación en sus registros de información, señalar la fuente de la información de los datos que se proporcionen derivados de las actividades que se efectúen, a efecto de conocer el origen de estos para incrementar el nivel de confiabilidad de la información.





#### 6. Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) 2013.





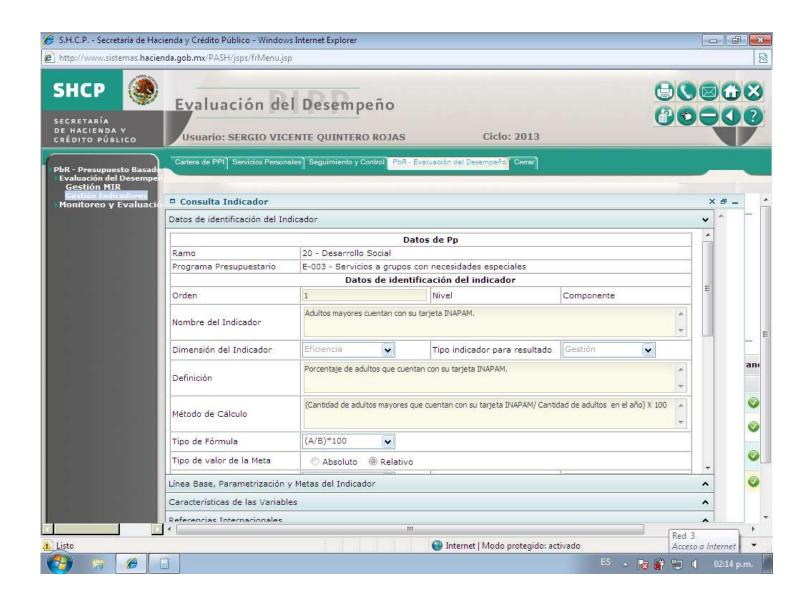


Actividad							
Eficiencia							0
Adultos Mayores que reciben atención y servicios jurídicos y	ión y	(Cantidad de Adultos	Persona	Meta anual (denominador)	8,000	Enero	#i DIV/0!
egales	Mayores que fueron atendidos mediante servicios jurídicos y		Acumulado Anual (numerador)	8,000	Febrero	, #¡DIV/0!	
	Porcentaje de adultos mayores que reciben atención y servicios jurídicos y legales.	legales que han resuelto su problema + cantidad de Adultos Mayores que son aceptados por la institución competente/Cantidad de Adultos Mayores con necesidad de resolver su problema legall x 100		% Global de cumplimiento del Ejercicio	100.0%	Marzo	#¡DIV/0!
						Abril	#¡DIV/0!
						Mayo	#¡DIV/0!
	>95%	verde				Junio	#¡DIV/0!
	90-95%	amarillo				Julio	#¡DIV/0!
	< 90%	rojo				Agosto	#¡DIV/0!
	Rangos para la calificacion, la cual puede estar acorde al PASH o a cualquier otro					Septiembre	#¡DIV/0!
	rango.	este justificado dicho				Octubre	#¡DIV/0!
						Noviembre	#¡DIV/0!
						Diciembre	#¡DIV/0!
Actividad Eficacia							
Liicacia	Cantidad de	(Cantidad de Adultos					r
Adultos Mayores que cuentan con un Club INAPAM en su municipio.	municipios en los cuales opera, al menos, un Club INAPAM	Mayores que cuentan con Club INAPAM en su municipio/Cantidad de municipios del país) x	Persona	Meta anual (denominador)	6,000.0	Enero	#¡DIV/0!
	INAPAM	100		Acumulado Anual	6,000	Febrero	#¡DIV/0!
				(numerador) % Global de	100	Marzo	#¡DIV/0!
				cumplimiento del Ejercicio		Abril	#¡DIV/0!
				Ljeruid0		Mayo	#¡DIV/0!
	>95%	verde				Junio	#¡DIV/0!
	90-95%	amarillo				Julio	#¡DIV/0!
	< 90%	rojo				Agosto	#¡DIV/0!
Rangos para la calificacion, la ci		ificacion, la cual puede				Septiembre	#¡DIV/0!
	estar acorde al PASH o a cualquier otro sistema en donde este justificado dicho rango.					Octubre	#¡DIV/0! #¡DIV/0!
						Noviembre	#¡DIV/0! * #¡DIV/0!
							r
						Diciembre	#¡DIV/0!



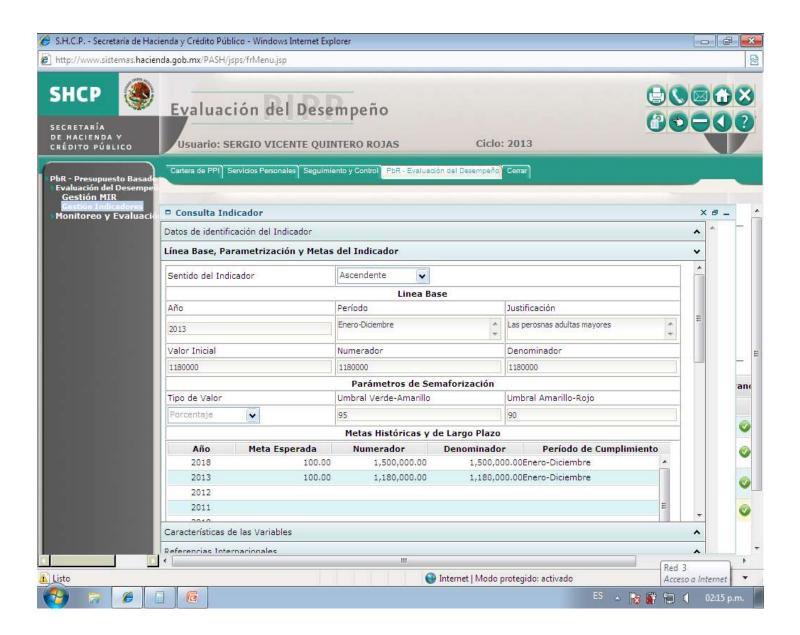


# 7. Carátulas del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (PASH)



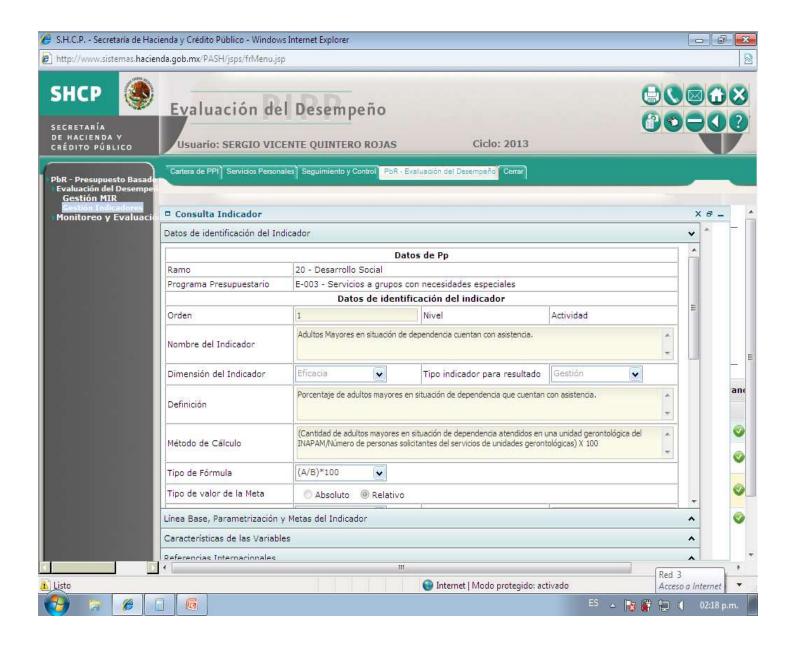






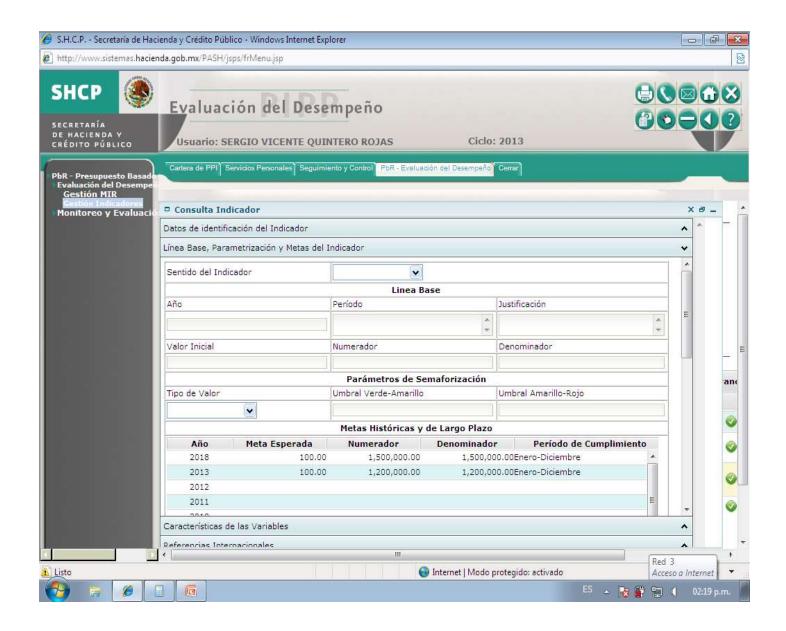






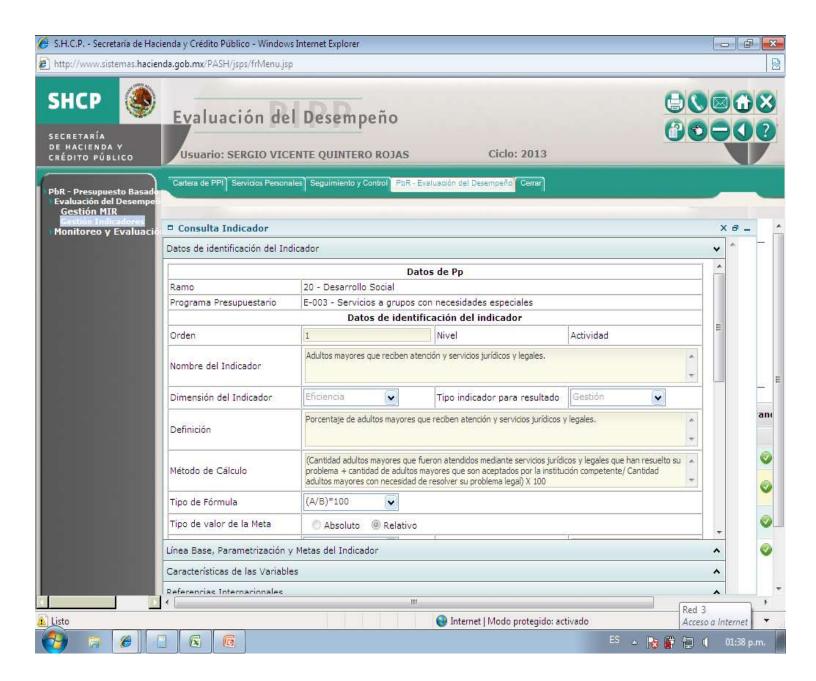






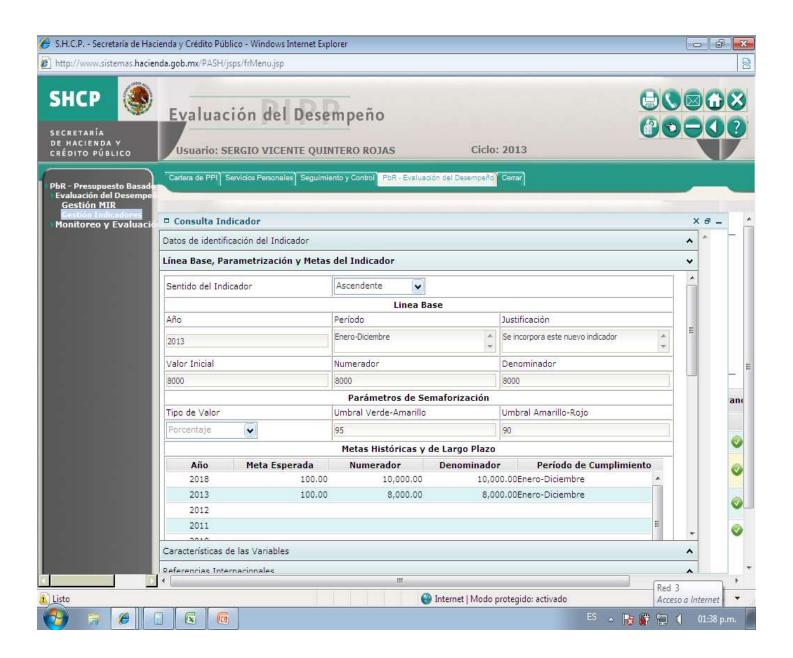






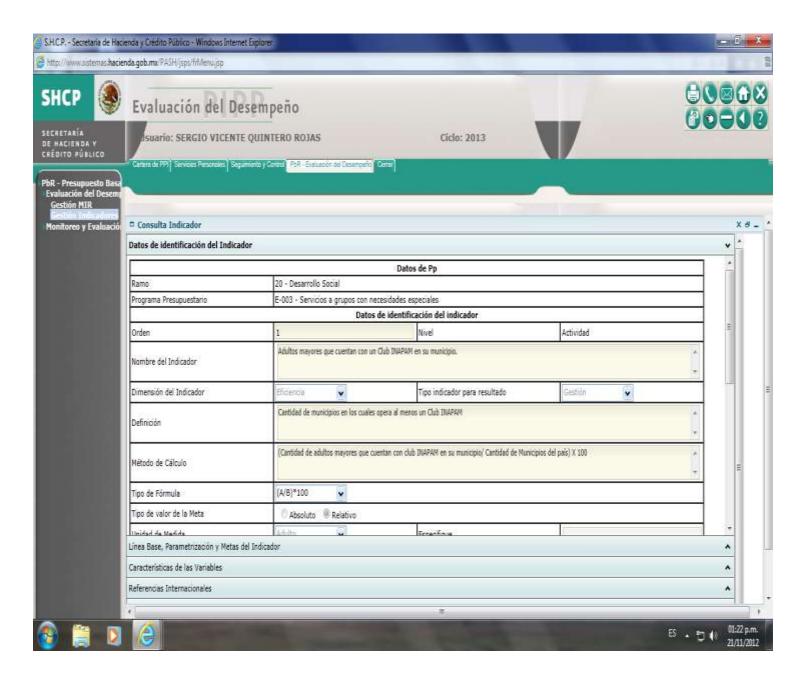






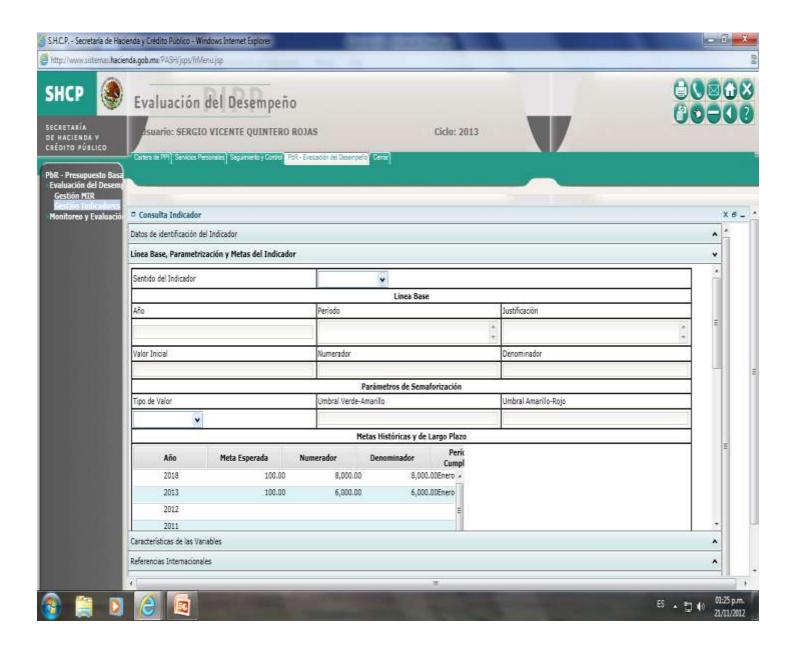
















# Programa de Trabajo 2013

## Dirección de Atención Geriátrica Subdirección de Certificación y Supervisión

	PROGRAMA DE TRABAJO INSTITUCIO	NAL 2013			
UNIDAD ADMINISTRATIVA	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN GERIÁTRICA		PRODUCTOS O SERVIC	IOS A OBTENER	
ACCIONES	EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO DE EJECUCIÓN	P.P.
Rectoría	Consejo de Coordinación Interinstitucional sobre le Tema de Adultos Mayores	6	Reunion	Enero-diciembre	E00
Normatividad	Actualización del Manual de Procedimientos y reglamentos de la DAG	4	Manual	Enero-diciembre	E00
	Enfermería: servicios técnicos que se ocupan de los cuidados y tratamientos necesarios para la prevención , mantenimiento y recuperación del estado de salud del adulto mayor como son: ministración de medicamentos, toma de signos vitales, curaciones, alimentación asistida, apoyo a la deambulación etc.	1,198,867	Servicio	Enero-diciembre	E00
Servicios Gerontológicos	Alimentación: conjunto de raciones que se suministran diariamente en cantidad suficiente para una adecuada nutrición, tres raciones diarias en albergues y dos raciones diarias en residencias diurnas	235,133	Racion	Enero-diciembre	E00
en Unidades Especiales	Trabajo Social: servicios profesionales prestados por Trabajo Social consistentes en elaboración de Estudio socio-económico, visita domiciliaria, referencia y contra referencia, notas de evolución, etc.	54,081	Servicio	Enero-diciembre	E00
	Terapia Ocupacional: actividades guiadas consistentes en elaboración de manualidades, artesanías, actividades lúdicas, baile, lectura, etc.	99,964	Servicio	Enero-diciembre	E0
	Población general base: adultos mayores asistentes a residencias diurnas y albergues que se encuentran registradas hasta el corte de cada mes	307	Adulto Mayor Atendido	Enero-diciembre	E00
Atención Médica General,  Especializada y Estudios  de Laboratorio y Gabinete	Servicios profesionales prestados por le médico o personal paramédico consistente en otorgar servicios de consulta médica general, especializada (geriatría, dermatología, otorrinolaringología, cardiología, reumatología, ginecología, etc.), odontológica, estudios de laboratorio y gabinete (Rayos "X", ultrasonido, audiología, laboratorio de análisis clínico, laboratorio de prótesis dentales) y enfermería	139556	Servicio	Enero-diciembre	E00
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Servicios: actividades de capacitación para el personal técnico profesional que trabaja o esta interesado en trabajar con población adulta mayor	1,290	Servicio	Enero-diciembre	E0
	Personal Técnico (Población Externa): personal técnico de otras instituciones que acude a capacitación	1,144	Persona	Enero-diciembre	E0
	Personal Técnico (Población Base):personal técnico institucional que acude a capacitación	8	Persona	Enero-diciembre	E00
Enseñanza	Conferencias: actividades de capacitación dirigida al personal técnico profesional, cuyo fin es informar sobre los avances de un tema en especial, la cual no excede en su duración de 2 horas.	16	Conferencia	Enero-diciembre	E00
	Educación Continua: programa anual de capacitación que se organiza en base a las necesidades de formación profesional del personal técnico-profesional que trabaja con población adulta mayor y que les permite tener herramientas para su especialización y buen desempeño laboral	10	Plática	Enero-diciembre	E00
	Centro de Documentación (Población Externa, Consulta en Sala): Biblioteca especializada en la adquisición de material bibliográfico, revistas, folletería, manuales, etc. dirigida a la consulta de estudiosos, profesores o investigadores sobre el tema del adulto mayor	275	Consulta	Enero-diciembre	E0





	,				
	Servicios: actividades de capacitación para la población adulta mayor que le permita tener información sobre el cuidado de su salud	42,080	Servicio	Enero-diciembre	E003
	Adulto Mayor (Población Base): personas adultas mayores inscritas en clubes y centros culturales que se encuentran registradas al corte de cada mes.	2,312	Persona	Enero-diciembre	E003
	Adulto Mayor (Población Externa): es aquella que asiste a algún servicio de Educación para la Salud y que no se encuentra registrada en la población base.	12,619	Persona	Enero-diciembre	E003
Educación para la Salud	Curso/Taller (Población Base) actividad de capacitación dirigida a las personas adultas mayores que tiene como fin el desarrollo de un tema en todos sus aspectos "definición, características, avances, recomendaciones, etc." para contribuir al cuidado de la salud de la persona adulta mayor. Esta actividad se distingue: -en su duración que puede ser mínimo de 4 horas y hasta 25 horas, -en el número de participantes, el cual no debe exceder de 40 personas y en la metodología de trabajo que incluye actividades prácticas y proyecciones.	10	Curso/Taller	Enero-diciembre	E003
	Curso/Taller (Población Externa):es aquella que asiste a algún servicio de Educación para la Salud y que no se encuentra registrada en la población base.	15	Persona	Enero-diciembre	E003
	Pláticas (Población Base) actividad de capacitación dirigida a las personas adultas mayores cuyo fin es el desarrollo de un tema en particular, cuya duración no excede de 2 horas.	1,374	Persona	Enero-diciembre	E003
	Pláticas (Población Externa)es aquella que asiste a algún servicio de Educación para la Salud y que no se encuentra registrada en la población base.	433	Persona	Enero-diciembre	E003
	Clase / Sesión: actividad informativa permanente dirigida a la población adulta mayor, que imparte un médico cuyo fin es orientar sobre el cuidado de la salud	211	Clase/Sesión	Enero-diciembre	E003
	Adulto Mayor (Población Base)personas adultas mayores inscritas en clubes y centros culturales que se encuentran registradas al corte de cada mes.	655	Persona	Enero-diciembre	E003
	Asesoría Individual: Asesoría que brinda un psicólogo al adulto mayor respecto algún problema personal o familiar que le permita contribuir a su solución	3,214	Asesoría	Enero-diciembre	E003
Servicios Psicológicos	Servicios: actividades de orientación psicológica individual y grupal dirigidas a la población adulta mayor que contribuye al mantenimiento y mejora de su salud mental	23,996	Servicio	Enero-diciembre	E003
	Asesoría Grupal: asesoría que brinda un psicólogo a un grupo de personas adultas mayores orientada a la solución de algún conflicto al interior del grupo, con el fin de fortalecer los lazos de unión y comprensión entre ellos.	1,174	Asesoría	Enero-diciembre  Enero-diciembre  Enero-diciembre	E003
	Adulto Mayor: (Población Base)personas adultas mayores inscritas en clubes y centros culturales que se encuentran registradas al corte de cada mes.	941	Persona	Enero-diciembre	E003
Servicios Educativos	Clase / Sesión /Población Base): actividad informativa permanente dirigida a la persona adulta mayor de formación complementaria (idiomas, historia, alfabetización, etc.) cuya duración no excede 2 horas, impartida por un profesor especialista en el tema.	4,506	Persona	Enero-diciembre	E003
	Servicios: actividades de formación complementaria de corte educativo dirigidas a la población adulta mayor orientadas a favorecer su desarrollo personal y humano.	46,158	Servicio	Enero-diciembre	E003
Turismo y Recreación	Servicios: Programación de paseos locales a clubes de la tercera edad y Centros Culturales del Instituto, así como orientación turística a las personas adultas mayores con el fin de que tengan la oportunidad de recrearse y conocer diferentes lugares, viajando bajo los principios del turismo social.	2,480	Servicio	Enero-diciembre	E003
	Adulto Mayor (Población Base): personas adultas mayores inscritas en clubes y centros culturales que se encuentran registradas al corte de cada mes.	206	Persona	Enero-diciembre	E003
	Adulto Mayor (Población Base): personas adultas mayores inscritas en clubes y centros culturales que se encuentran registradas al corte de cada mes.	958	Persona	Enero-diciembre	E003
	Adulto Mayor (Población Externa):es aquella que asiste a algún servicio de Actividades Socioculturales y que no se encuentra registrada en la población base.	1,285	Persona	Enero-diciembre	E003
Actividades Socioculturales	Servicios: Impartición de clases-sesión de educación artística, en materias como guitarra, canto, teatro, danza regional y baile de salón para fomentar el aprovechamiento de las capacidades creativas y el bagaje cultural de las personas de edad.	34,200	Servicio	Enero-diciembre	E003
	Eventos: Creación de actividades que permiten el desarrollo de las habilidades intelectuales de los adultos mayores a través de exposiciones, concursos, conferencias, presentaciones, conciertos, encuentros y video-clubes, donde se facilita, promueve y difunde el talento artístico de las personas mayores.	22	Evento	Enero-diciembre	E003
Capacitación para el	Adulto Mayor (Población Base): personas adultas mayores inscritas en clubes y centros culturales que se encuentran registradas al corte de cada mes.	765	Persona	Enero-diciembre	E003
Trabajo y Ocupación del Tiempo Libre	Servicios: Actividades de capacitación para que los adultos mayores ingresen al mercado laboral, o bien re adiestrar a los trabajadores jubilados que deseen obtener algún ingreso. Cuenta con cuatro centros de capacitación en cómputo, así como talleres de artes plásticas, artesanías y oficios.	3,895	Servicio	Enero-diciembre	E003
Programa presupuesta	-				





# Dirección de Programas Estatales Subdirección de Concertación y Promoción

UNIDAD ADMINISTRATIVA	SUBDIRECCION DE CONCERTACIÓN Y PROMOCIÓN	PRODUCTOS O SERVICIOS A OBTENER			
ACCIONES	EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO DE EJECUCIÓN	P.P.
	Organización del evento Bailar es Recordar	1	Evento	Julio-Diciembre	E003
	Elaborar y Actualizar el Directorio de Beneficios del Distrito Federal	1	Directorio	Enero-Diciembre	M001
	Gestionar, revisar y dar seguimiento de firma a los convenios de concertación, colaboración y de empleo del D.F.	131	Convenio		M001
Organización	Revisión y seguimiento de firma de convenios de concertación, colaboración y empleo gestionados por las Delegaciones Estatales del Inapam	777	Convenio		M001
	Coordinación de cirugías de cataratas	12	Jornada mensual	Enero-Diciembre	E003
	Gestionar ante las representaciones estatales Inapam acta de nacimiento y/o constancia de no registro	10	Documento	Enero-Diciembre	E003
	Asesoría Jurídica y administrativa a Delegados Estatales del Inapamasí como a representantes municipales de Inapam para la correcta gestión y elaboración de convenios de concertación y colaboración a celebrarse con gobiernos locales, municipales y particulares.		Convenio	Enero-Diciembre	M001
rograma presupu	estal (P.P)				





# Subdirección de Concertación y Promoción Departamento de Gestión y Seguimiento

	PROGRAMA DE TRABAJO INSTITU	JCIONAL 2013			
UNIDAD ADMINISTRATIVA	DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO		PRODUCTOS O SERVICIO	OS A OBTENER	
ACCIONES	EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO DE EJECUCIÓN	P.P.
	Gestionar y concertar Convenios de colaboración en materia de Empleo para las Personas Adultas Mayores	3	Convenio	Enero-diciembre	E003
	Gestionar Ofertas de empleo con Empresas	14064	Oferta de Empleo	Enero-diciembre	E003
Promoción del Empleo para Personas Adultas Mayores	Organizar desayunos de sensibilización a Directores de Recursos Humanos para la integración laboral de las Personas Adultas Mayores	3	Evento	Enero-diciembre	E003
	Organizar Expo-Inapam Empleo y Servicio bajo la supervisión de la Subdirección de Concertación y Promoción y la Dirección de Programas Estatales	1	Expo	Junio-Diciembre	E003
	Dar seguimiento a las Vacantes en Módulos de Atención y Estados	11,251	Persona Adulta Mayor contratada	Enero-diciembre	E003
	Asesorar alas Delegaciones en la Promoción de Empleo para las Personas Adultas Mayores	31	Delegación	Enero-diciembre	E003
	Integrar de reporte de metas en materia de empleo a Nivel Nacional	12	Reporte Mensual	Enero-diciembre	E003
	Integrar de Base de Datos de la Bolsa de Trabajo a Nivel Nacional	35	Módulo	Enero-diciembre	E003
Oferta Laboral	Coordinar de módulos en el Distrito Federal para la atención de las Personas Adultas Mayores que están en busca de un empleo.	4	Módulo	Enero-diciembre	E003
	Gestionar espacios para venta de Productos elaborados por las Personas Adultas Mayores en Expo FONAES, bazares Navideños con FONAES y en Expo Regalo SALPRO	10	Persona Adulta Mayor	Julio-Diciembre	
	Seguimiento al Registro de capacitación para la inserción laboral del Adulto Mayor.	1	Registro de Seguimiento	Enero-diciembre	E003
	Participar en Jornadas de atención ciudadana y Ferias de Empleo promovidas por la Red de Vinculación Nacional, acercando vacantes y dando seguimiento a perfiles de las Personas Adultas Mayores	12	Evento	Enero-diciembre	E003
	Participar en las reuniones de la Red de Vinculación Laboral en el Distrito Federal, platicas de sensibilización, intercambio de vacantes.	12	Reunion	Enero-diciembre	E003
	Participar en la evaluación y verificación a los Centros de Trabajo de las Empresas participantes en la entrega del Distintivo Empresa Incluyente "Gilberto Rincón Gallardo"	10	Centro de Trabajo	Enero-diciembre	E003
Vinculación con el Sector Productivo	Ser el enlace con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en la Inclusión Laboral para las Personas Adultas Mayores (Miembro del Comité Dictaminador Distintivo Empresa Incluyente "Gilberto Rincón Gallardo"	1	Comité	Enero-diciembre  Junio-Diciembre  Yor Enero-diciembre  Enero-diciembre  Enero-diciembre  Enero-diciembre  Enero-diciembre  Enero-diciembre  ento Enero-diciembre  Enero-diciembre	E003
	Participar como miembro del Comité Técnico de Normalización Nacional de igualdad de Oportunidades de Igualdad de Oportunidades de Inclusión Laboral para la "Aprobación de la Norma Mexicana para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres PROY-025-SCFI-2012"	1	Comité	Enero-diciembre	E003
	Informar a Indesol para el programa "Proigualdad" las mujeres Adultas Mayores contratadas.	3102	Mujeres Adultas Mayores contratadas	Enero-diciembre	E003
Atención al Adulto Mayor	Registro de llamadas de Informes para las Personas Adultas Mayores la Línea 01 800 INAPAM 1 Brindar información de los Servicios del INAPAM, requisitos para obtener cada servicio, proporcionar direcciones de los centros de atención, etc.	1	Registro	Enero-diciembre	E003
Programa presupuestal (P.	-				
<b>E003</b> Servicios a grupos con ne <b>M001</b> Actividades de apoyo a					





## Dirección de Programas Estatales Departamento de Promoción, Asesoría y Supervisión a Representaciones Estatales

UNIDAD ADMINISTRATIVA	DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN, ASESORÍA Y SUPERVISIÓN A REPRESENTACIONES ESTATALES		PRODUCTOS O SERVIC	IOS A OBTENER	
ACCIONES	EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO DE EJECUCIÓN	P.P.
	Actualizar el manual de procedimientos de supervisión	1	Manual de organización	Enero-Diciembre	E003
	Organizar, realizar y ejecutar reunión de representantes estatales	2	Reunion	Enero-Diciembre	E003
	Organizar, y ejecutar la logística de Hospedaje, alimentación y trasportación de delegaciones estatales que participen en los Juegos Nacionales deportivos y culturales de las personas adultas mayores	1	Evento	Julio-diciembre	E003
	Realizar visitas de supervisión a delegaciones estatales, representaciones municipales y clubes	20	Visita	Enero-Diciembre	E003
Organización	resentaciones municipales y clubes  20 Visita Enero-Diciembre  abar, integrar y elaborar el Informe mensual, trimestral, semestral nual de programas, con base en los Informes recibidos en tiempo y ma, de Delegaciones estatales, Representaciones Honoríficas nicipales y Clubes de las personas adultas mayores.  20 Visita Enero-Diciembre  12 Reporte  Enero-Diciembre	Enero-Diciembre	MOO		
	Preparar las actas administrativas de Entrega-recepción que se realizan ante los cambios de responsables de las delegaciones estatales.	10	Acta	Enero-Diciembre	MOO
	Coordinar la estancia de los participantes del interior de la República en eventos Nacionales organizados por INAPAM.	3	Evento	PERIODO DE EJECUCIÓN  Enero-Diciembre  Enero-Diciembre  Julio-diciembre  Enero-Diciembre  Enero-Diciembre	E003
	Realizar reuniones mensuales con el personal de zona conurbada	12	Reunion	Enero-Diciembre	MOO
	Llevar el control y registro de los clubes de las personas adultas mayores en el interior de la República Mexicana elaborando un directorio nacional de estos	300	Padrón	Enero-Diciembre	MOO:
	Depurar, organizar y generar un padrón de clubes registrados ante el INAPAM	32	Directorio	PERIODO DE EJECUCIÓN  Enero-Diciembre  Enero-Diciembre  Enero-Diciembre  Enero-Diciembre  Enero-Diciembre  Enero-Diciembre  Enero-Diciembre  Enero-Diciembre  Enero-Diciembre  Enero-Diciembre	MOO
Mejora de la gestión	Dar el seguimiento del proyecto Modelo de operación de las delegaciones estatales	1	Proyecto	Enero-Diciembre	E003
rograma presupue 003 Servicios a grupo	sstal (P.P) so con necesidades especiales				
1001 Actividades de	·				





## Dirección de Programas Estatales Departamento de Afiliación

UNIDAD ADMINISTRATIVA	DEPARTAMENTO DE AFILIACIÓN	PRODUCTOS O SERVICIOS A OBTENER					
ACCIONES	EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO DE EJECUCIÓN	P.P.		
	Expedición de tarjetas INAPAM a Personas Adultas Mayores que cumplen con los requisitos	1,210,000	Tarjeta	Enero-Diciembre	E003		
AFILIACIÓN	Provisión de tarjetas para el proceso de afiliación en las delegaciones estatales	31	Delegación	PERIODO DE EJECUCIÓN	MOO1		
	Apertura de nuevos módulos de afiliación en el D.F.	2	Módulo		E003		
	Atención de jornadas móviles de afiliación en el D.F	70	Jornada móvil	Enero-Diciembre	E003		
Programa presupu	estal (P.P)						

# Dirección de Programas Estatales Departamento de Recreación Física y Deporte

UNIDAD ADMINISTRATIVA	DEPARTAMENTO DE RECREACIÓN FÍSICA Y DEPORTE		PRODUCTOS O SERVICIOS A O	BTENER	
ACCIONES	EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO DE EJECUCIÓN	P.P.
Organizar los servicios de	Supervisar la impartición de los servicios.	237.898	Servicio	Fnero-Diciembre	E003
Cultura Física	Registro de los servicios.	237.090 Set VICIO	ntos. Enero	2005	
	Emitir programación de eventos.	1	Calendario de eventos.	Enero	
Logística de eventos	Coordinar y supervisar su desarrollo.	14	Evento	Marzo-Noviembre	E003
	Registro de los servicios.			Enero-Diciembre	
Personas atendidas	Registrar la participación de las personas adultas mayores	2.799	Población base en el Distrito Federal.	Enero-Diciembre	E003
	y de otros sectores de la población.	2.794	Población externa.	Marzo-Noviembre	
Informe de las acciones	Concentrar los registros de los servicios, eventos y población atendida.	12	Informe mensual.	Enero-Diciembre	E003
Programa presupuesta	ıl (P.P)				





# Dirección de Programas Estatales Departamento de Promoción y Desarrollo Comunitario

UNIDAD ADMINISTRATIVA	DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO	PRODUCTOS O SERVICIOS A OBTENER			
ACCIONES	EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO DE EJECUCIÓN	P.P.
	Organizar y supervisar la permanencia de los grupos que participan en el Programa de Promoción y Desarrollo Comunitario.	118	Club	Enero-Diciembre	E003
	Supervisar la impartición de los servicios del Programa de Promoción y Desarrollo Comunitario.	452,772	Servicio	Enero-Diciembre	E003
	Promover la participación de la población adulta mayor en los servicios del Programa de Promoción y Desarrollo Comunitario.	6,084	Adulto mayor	Enero-Diciembre	E003
Informe de las acciones	Concentrar los registros de los servicios y población atendida.	12	Informe mensual	Enero-Diciembre	E003

# Dirección de Programas Estatales Delegación del D.F.

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Delegación Distrito Federal	PRODUCTOS O SERVICIOS A OBTENER				
ACCIONES	EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO DE EJECUCIÓN	P.P.	
Evaluación	Realizar 2 visitas de supervisión en el año a cada uno de los 189 clubes afiliados al INAPAM en el Distrito Federal.	378	Informe	Febrero-diciembre	E003	
Capacitación	Implementar un calendario trimestral de capacitación para mejorar el desempeño de las trabajadoras sociales en cuanto a la atención al Adulto Mayor.		Curso	Enero-diciembre	E003	
Convenios	Gestionar Convenios, acuerdos y acciones con instituciones y ONG'S en favor de la población de Adultos Mayores en el D.F.	1	Convenios y/o Acuerdos	Enero-diciembre	MOO1	
Jornadas de atención en comunidad	Brindar servicios integrales de salud, asesoría jurídica, credencialización, bolsa de trabajo, etc., a las colonias y comunidades que lo soliciten en las 16 delegaciones políticas del Distrito Federal.	20	Servicio	Febrero-Diciembre	E003	





# Dirección de Administración y Finanzas Subdirección de Administración y Desarrollo del Personal

PERSONAL	PRODUCTOS O SERVICIOS A OBTENER				
EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO DE EJECUCIÓN	P.P.	
Llevar a cabo el Control de resguardo de los expedientes	1	Registro	Enero-Diciembre	E003	
Integración y operación de las comisiones mixtas de Seguridad e Higiene, Escalafón, Capacitación y Estímulos de Instituto	4	Minuta	Enero-Diciembre	E003	
Programas de capacitación al personal y seguridad e higiene en el trabajo	1	Programa anual de capacitación y seguridad e higiene	Marzo-Abril	E003	
Elaboración del cronograma de los premios, estímulos y recompensas al personal	1	Cronograma	PERIODO DE EJECUCIÓN  Enero-Diciembre  Enero-Diciembre	E003	
Controlar y efectuar el pago de remuneraciones, prestaciones, así como deducciones a los trabajadores del instituto	26	Nómina	Enero-Diciembre	E003	
Programar y controlar el ejercicio del gasto del capitulo 1000 "servicios personales"	26	Nómina	Enero-Diciembre	E003	
Coordinar el trámite para el otorgamiento de los servicios a que tienen derecho los trabajadores	249	Trámite	Enero-Diciembre	E003	
Aplicar normas y políticas que en materia de recursos humanos expidan la SHCP y la SFP	1	Normatividad	Enero-Diciembre	E003	
Fomentar la formación de profesionistas a favor de una Cultura del Envejecimiento a través de la captación de Prestadores de Servicio Social y Prácticas Profesionales	30	Prestador de Servicio Social	PERIODO DE EJECUCIÓN  Enero-Diciembre  Enero-Diciembre  Marzo-Abril  Enero-Febrero  Enero-Diciembre  Enero-Diciembre  Enero-Diciembre  Enero-Diciembre	E003	
Promover una cultura de equilibrio y respeto entre mujeres y hombres en su entorno tanto laboral como familiar	3	Curso	Abril - Octubre	E003	
	Llevar a cabo el Control de resguardo de los expedientes  Integración y operación de las comisiones mixtas de Seguridad e Higiene, Escalafón, Capacitación y Estímulos de Instituto  Programas de capacitación al personal y seguridad e higiene en el trabajo  Elaboración del cronograma de los premios, estímulos y recompensas al personal  Controlar y efectuar el pago de remuneraciones, prestaciones, así como deducciones a los trabajadores del instituto  Programar y controlar el ejercicio del gasto del capitulo 1000 "servicios personales"  Coordinar el trámite para el otorgamiento de los servicios a que tienen derecho los trabajadores  Aplicar normas y políticas que en materia de recursos humanos expidan la SHCP y la SFP  Fomentar la formación de profesionistas a favor de una Cultura del Envejecimiento a través de la captación de Prestadores de Servicio Social y Prácticas Profesionales	Llevar a cabo el Control de resguardo de los expedientes  Integración y operación de las comisiones mixtas de Seguridad e Higiene, Escalafón, Capacitación y Estímulos de Instituto  Programas de capacitación al personal y seguridad e higiene en el trabajo  Elaboración del cronograma de los premios, estímulos y recompensas al personal  Controlar y efectuar el pago de remuneraciones, prestaciones, así como deducciones a los trabajadores del instituto  Programar y controlar el ejercicio del gasto del capitulo 1000 "servicios personales"  Coordinar el trámite para el otorgamiento de los servicios a que tienen derecho los trabajadores  Aplicar normas y políticas que en materia de recursos humanos expidan la SHCP y la SFP  Fomentar la formación de profesionistas a favor de una Cultura del Envejecimiento a través de la captación de Prestadores de Servicio Social y Prácticas Profesionales  Promover una cultura de equilibrio y respeto entre mujeres y hombres en su entorno tanto laboral como familiar	Llevar a cabo el Control de resguardo de los expedientes  Integración y operación de las comisiones mixtas de Seguridad e Higiene, Escalafón, Capacitación y Estímulos de Instituto  Programas de capacitación al personal y seguridad e higiene en el trabajo  Elaboración del cronograma de los premios, estímulos y recompensas al personal  Controlar y efectuar el pago de remuneraciones, prestaciones, así como deducciones a los trabajadores del instituto  Programar y controlar el ejercicio del gasto del capitulo 1000 "servicios personales"  Coordinar el trámite para el otorgamiento de los servicios a que tienen derecho los trabajadores  Aplicar normas y políticas que en materia de recursos humanos expidan la SHCP y la SFP  Fomentar la formación de profesionistas a favor de una Cultura del Envejecimiento a través de la captación de Prestadores de Servicio Social y Prácticas Profesionales  Promover una cultura de equilibrio y respeto entre mujeres y hombres en su entorno tanto laboral como familiar	Llevar a cabo el Control de resguardo de los expedientes  Integración y operación de las comisiones mixtas de Seguridad e Higiene, Escalafón, Capacitación y Estímulos de Instituto  Programas de capacitación al personal y seguridad e higiene en el trabajo  Elaboración del cronograma de los premios, estímulos y recompensas al personal  Controlar y efectuar el pago de remuneraciones, prestaciones, así como deducciones a los trabajadores del instituto  Programar y controlar el ejercicio del gasto del capitulo 1000 "servicios personales"  Coordinar el trámite para el otorgamiento de los servicios a que tienen derecho los trabajadores  Aplicar normas y políticas que en materia de recursos humanos expidan la SHCP y la SFP  Fomentar la formación de profesionistas a favor de una Cultura del Envejecimiento a través de la captación de Prestadores de Servicio Social y Prácticas Profesionales  Promover una cultura de equilibrio y respeto entre mujeres y hombres en su entorno tanto laboral como familiar	





# Dirección de Administración y Finanzas Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

UNIDAD ADMINISTRATIVA	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	PRODUCTOS O SERVICIOS A OBTENER			
ACCIONES	EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO DE EJECUCIÓN	P.P.
	Elaborar las carpetas de las sesiones del H. Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del INAPAM	12	Carpeta	Enero-diciembre	E003
	Elaborar y Actualizar las Políticas Bases y Lineamientos del INAPAM en apego LAASSP	1	Publicación	Enero-diciembre	E003
Adquisiciones	Integrar y difundir el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del INAPAM.	1	Publicación	Enero-diciembre	E003
	Elaborar y Actualización del Resumen de las Contrataciones en apego LAASSP	4	Informe	Enero-diciembre	E003
	Coordinar los programas de Inventarios de Activo Fijo	3	Informe	Enero-diciembre	E003
	Coordinar los programas de Inventarios de Almacén	1	Informe	PERIODO DE EJECUCIÓN  Enero-diciembre  Enero-diciembre  Enero-diciembre  Enero-diciembre	E003
	Entrega de Programa con la respectiva meta de ahorro a la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (CONUEE)	4	Programa	PERIODO DE EJECUCIÓN  Enero-diciembre  Enero-diciembre  Enero-diciembre  Enero-diciembre  Enero-diciembre  Enero-diciembre  Enero-diciembre  Enero-diciembre  Enero-diciembre	E003
Mantenimiento y Servicios	Oficialía de partes y correspondencia	1	Archivo	Enero-diciembre	E003
	Limpieza externa en inmuebles del instituto	1	Servicio	Enero-diciembre	E003
	Mantenimiento vehicular (preventivo y correctivo)	1	Servicio	Enero-diciembre	E003





# Dirección de Administración y Finanzas Subdirección de Planeación, Sistemas y Evaluación

UNIDAD ADMINISTRATIVA	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, SISTEMAS Y EVALUACIÓN		A OBTENER			
ACCIONES	EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO DE EJECUCIÓN	P.P.	
	Elaborar y actualizar los Manuales de Organización del INAPAM	5	Manual de Organización	Enero-diciembre	E003	
	Elaborar las Carpetas de las sesiones del H. Consejo Directivo del INAPAM	4	Carpeta	Enero-diciembre	E003	
	Elaborar y actualizar las Disposiciones Administrativas y Sustantivas internas	10	Manual y Lineamiento	Enero-diciembre	E003	
Organización	Actualizar y Publicar el Estatuto Orgánico	1	Estatuto Orgánico	Enero-diciembre	E003	
	Actualizar y registrar el Manual General de Organización de conformidad a la estructura orgánica del INAPAM autorizada por las SHCP y Función Pública	1	Manual General	Enero-diciembre	E003	
	Informe de Labores	1	Informe	Enero-diciembre	E003	
	Informe Cámara de Diputados	4	Informe	Enero-diciembre	E003	
	Seguimiento de Proyectos de Mejora de los procesos con los que opera el Instituto de años pasados (2011,2012)	4	Proyecto	Enero-diciembre	E003	
Mejora de la Gestión	Elaborar e incorporar los Proyectos de Mejora de los procesos con los que opera el Instituto al Sistema del PMG	2	Proyecto	Enero-diciembre	E003	
	Arrendamiento de Equipo de Cómputo	303	Equipo de Cómputo	Enero-junio	E003	
	Arrendamiento de Equipo de Cómputo	480	Equipo de Cómputo	Julio-diciembre	E003	
	Adquisición de Licenciamiento en Software	250	Licencia	Enero-diciembre	E003	
	Contratación de Sistema de Armonización Contable de Recursos Materiales y Recursos Humanos	1	Licenciamiento	Enero-diciembre	E003	
Tecnologías de la Información	Consolidación para el contrato del Plan Tarifario con Telmex	1	Contrato	Enero-diciembre	E003	
Mejora de la Gestión ecnologías de la Información	Servicios Integrales de Telecomunicaciones	1	Contrato de Servicio	Enero-diciembre	E003	
	Mantenimiento de Equipo de Cómputo	240	Equipo de Cómputo	Enero-diciembre	E003	
	Servicio Administrado de Impresión, Fotocopiado y Digitalización de Documentos	1	Servicio	Enero-diciembre	E003	
	Inventario de Equipo de Cómputo	240	Inventario	Enero-diciembre	E003	
	Elaboración y Seguimiento de Metas Trimestrales	4	Informe	Enero-diciembre	E003	
Mejora Regulatoria Interna	Coordinación de la Reunión de Trabajo del Comité de Mejora Regulatoria Interna (COMERI)	4	Acta de Normatividad	Enero-diciembre	E003	
Matriz do Indicadoros do	Actualización de Metas de Semaforización	12	Informe Mensual	Enero-diciembre	E003	
	Aplicación de la Encuesta de Autoevaluación de Control Interno	1	Encuesta	Marzo-Mayo	E003	
	Actualización y Supervisión del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI)	4	Reporte trimestral	Enero-diciembre	E003	
Control Interno	Actualización y Supervisión de la Matriz de Administración de Riesgos	4	Reporte	Enero-diciembre	E003	
	Elaborar las Carpetas de las sesiones del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI)	4	Carpeta	Enero-diciembre	E003	





#### **Subdirección Jurídica**

UNIDAD ADMINISTRATIVA	SUBDIRECCIÓN JURÍDICA		PRODUCTOS O SERVICIOS A OBTENER		
ACCIONES	EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO DE EJECUCIÓN	P.P.
Organización de Acciones de la Subdirección Jurídica	Asesorar al Director General y a las demás Unidades Administrativas del Instituto, en aspectos jurídicos relacionados con el desarrollo humano integral de las personas adultas mayores, así como en cualquier otra materia jurídica que requieran durante el Ejercicio 2013	90-115	Solicitud	Enero-Diciembre	E003
	Comparecer en representación del Instituto a las audiencias, diligencias que se verifiquen ante los tribunales federales y locales, en los juicios en que el mismo sea parte, durante el Ejercicio 2013		Audiencia y/o Diligencia	Enero-Diciembre	E003
	Participar en los comités y subcomités del Instituto con la finalidad de brindar asesoría respecto de las acciones a seguir para el cumplimiento del objeto del Instituto, durante el Ejercicio 2013.		Convocatoria	Enero-Diciembre	E003
	Revisar y aprobar los contratos de obra pública, adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y servicios del sector público y demás que requiera el Instituto para el cumplimiento de su objeto durante el Ejercicio 2013.		Solicitud	Enero-Diciembre	E003

## Subdirección Jurídica Departamento de Asesoría Jurídica

UNIDAD ADMINISTRATIVA	SUBDIRECCIÓN JURÍDICA DEPARTAMENTO DE ASESORÍA JURÍDICA	PRODUCTOS O SERVICIOS A OBTENER			
ACCIONES	EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO DE EJECUCIÓN	P.P.
Asesoría Jurídica Gratuita a las Personas Adultas Mayores	Personas adultas mayores de 60 años o más atendidas por primera vez	3,300	Adulto Mayor	Enero - Diciembre	E003
	Atención de personas adultas mayores a quienes se les brindó uno o más servicios	650	Adulto Mayor	Enero - Diciembre	E003
	Canalizaciones a otras dependencias	600	Adulto Mayor	Enero - Diciembre	E003
	Quejas de transporte remitidas a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes	2	Adulto Mayor	Enero - Diciembre	E003
	Gestiones realizadas por abogados en diversas instituciones y dependencias a favor de los adultos mayores	1,800	Adulto Mayor	Enero - Diciembre	E003
	Visitas domiciliarias	4	Adulto Mayor	Enero - Diciembre	E003
	Revisión de acuerdos en los tribunales hasta el término de los expedientes vigentes en este Departamento	600	Adulto Mayor	Enero - Diciembre	E003
	Diligencias de escritos ante los Tribunales del Fuero Común hasta el término de los expedientes vigentes en este Departamento	380	Adulto Mayor	Enero - Diciembre	E003
	Representación en audiencias de los adultos mayores patrocinados ante los tribunales del Fuero Común hasta el término de los expedientes vigentes en este Departamento	14	Adulto Mayor	Enero - Diciembre	E003
Programa presupuestal (P.P)					





# **Subdirección Comunicación Social**

UNIDAD ADMINISTRATIVA	SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	PRODUCTOS O SERVICIOS A OBTENER					
ACCIONES	EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO DE EJECUCIÓN	P.P.		
DIFUSIÓN	Planear y realizar campañas de difusión	2	Campaña Institucional	Enero- Diciembre	E003		
	Comunicados de Prensa	90	Boletín informativo	Enero- Diciembre	E003		
	Programar entrevistas con medios de comunicación	100	Entrevista	Enero- Diciembre	E003		
	Cambio de imagen y contenidos en el sitio oficial	5	Actualización en el portal	Enero- Diciembre	E003		